

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDÓ
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS**DALCIRA LUZARDO**

CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoritas y niños de 8
y 1½ a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó.—e. sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO
CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio — TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor

CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERÍA, JOYERÍA
Y ARMERIA

Unica armería
Tacuarembó

Especialiad en obras de
plata y oro—Se hace toda
clase de composturas y solda-
duras. Unica casa el en rama
que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 dde Mayo, esq. Sarandi,
(frente al Correo).

Suscríbase a **EL HERALDO** que es el periódico de
mayor información

JUDICIALES

EDICTO:—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán dictado en los autos caratulados: «ESPINOLA DE ESTEVES ANA-SUCESIÓN» se hace saber al público que en los referidos autos se ha presentado el Doctor Don Amadeo Landó por la personería que tiene acreditada en los mismos autos solicitando la rectificación de las siguientes partidas por contener los errores que se enumeran: Partida de bautismo de Ana Amelia, donde refiriéndose al nombre de la inscripta, se dice claramente ANA, debe decirse ANA AMELIA, Partidas de bautismo de Ana Amelia, de Quiteria, de María Joaquina y de Pedro donde refiriéndose en las cuatro al apellido de la madre dice: ESPINDOLA, debe decir ESPINOLA.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación,
Tacuarembó, Diciembre 10 de 1923.
Severino Taroco Lima.

Act. Adj.

V. Fbro. 6.

EDICTO:—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LUIS MUN-GAY, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Noviembre 29 de 1923.
Severino Taroco Lima.

Act. Adj.

v. enro. 4.

EDICTO:—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en los autos caratulados: «SANTIAGO CAL-CAGNO en REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD GANA-DEROS DE TACUAREMBO SOLI-CITA LA LIQUIDACION JUDI-CIAL DE ESTA» se llama y em-plaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho a las acciones número VEINTITRES AL TREINTA Y TRES de la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, para que dentro de ese término comparezcan ante este Juzgado con los justificati-vos pertinentes, para recibir lo que corresponda a cada acción en la liquidación practicada, bajo aper-cibimiento de que si no comparecieren, se resolverá lo que proce-da por derecho con respecto a dichas acciones.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Se hace constar que a los efectos de la publicación de este Edicto ha sido habilitada la Feria Mayor. Tacuarembó, Diciembre 24 de 1923.

Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

v. mz. 4.

Remate Judicial

Por Felipe González Perez

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos caratulados: «Zamit Nicomedes: quiebra» se hace saber al público que el día Doce de Febrero próximo, a las diez horas y en el paraje «Paso de Manuel Diaz», quinta Sección Judicial de este de-partamento, se va a proceder al remate público y al mejor postor, de ciento noventa animales vacunos, de propiedad del Fallido Nicomedes Zamit, remate que será efectuado por el Martillero Felipe González Perez, asistido del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección.—Se hace constar que ha sido habilitada la feria Judicial a los efectos de esta publicación.—Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Enero 4 de 1923.

Santos A. Gómez.
Atc. Int.

v. fbro. 12.

SE VENDE

Una máquina de coser marca
NOW HOME, muy buena. — Tratar
con Aparicio Chinchurreta.



SE PREVIENE: 1.º—Que no se

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

EL HERALDO

Siempre contigo morena...

«El Nacional» —que «es diario de verdad»— que «no ataca en forma sistemática», etc., etc.— la sigue emprendiendo con nuestro buen amigo Jenaro Musculiato— porq' este «excelente ciudadano no ha tenido la buena suerte de nacer «periodista» que «no ataca sistemáticamente» y que «dice siempre la verdad»— y que, en cambio, ejerce la profesión de peluquero, cosa que, hasta este momento, ignorábamos fuera incompatible con las modestas funciones de sub-comisario de una sección de campaña..!

La emprende, empeñado en que el amigo Musculiato continúa manejando la nevaja, cuando sus condiciones le han asignado la misión uña halagadora de esgrimir la espada del orden público..!

Es cierto que, al gravísimo inconveniente de ser peluquero, «El Nacional» ha descubierto otros inconvenientes más: el haber tenido una casa de comidas, a la que «atendía Musculiato personalmente, despachaba cerveza, cocinaba, servía y tocaba la guitarra». Bueno.— Esto lo viene repitiendo «El Nacional» hace rato.— Luego agregó un cargo más grave: que en dicha casa, se bailaba; y que los bailes cesaron «por negación expresa de permisos».

Todo esto es estupendo, cómo todo lo de «El Nacional».— Un hombre que ha tenido una casa de comidas y la ha atendido personalmente; que despachó cerveza, cocinó, sirvió a sus parroquianos y tocó la guitarra,— no puede ser sub-comisario ni nada que se le parezca. Es un sacrilegio... ¿a qué?— a quién?— a la cerveza, a la cocina, a los ex-parroquianos o a la guitarra?

Sobre él pesa la excomunión.— ¡Caramba! — Cualquier día estos puritanos van a obligar a Serrato a que nombre sub-comisario de la 9.a, a Luis Alberto de Herrera!.. — Se van poniendo demasiado aristóteratas..!

Pero queda lo más grave: en la ex-casa de comidas, también se bailaba! Y gracias a la intervención del comisario Pallejas, la situación se salvó! Pero, no hay que ruborizarse.

Ya sabemos lo que son los bailes públicos: son una cosa corriente, tan corriente, que la empresa biográfica del Teatro Escuela organizó una serie de ellos en distintas épocas, «con despacho de cerveza y todos»; el ex-café Antelo también ofreció otra serie, y últimamente el café de Olivera y Cia. hizo otro tanto! ¡Y bien lindos que estaban! ¡Y había que ver como sudaban la gota gorda los señores empresarios de todos ellos, atendiéndolos

personalmente», «sirviendo a todos con la mayor amabilidad del mundo; «descorchando cerveza tras cerveza» con el consiguiente regocijo, etc., etc.— y no sabemos si «cocinando también y tocando la guitarra» de vez en vez para alegrar la reunión!..

¿Y que tiene todo eso de particular?— «No es acaso, negocio honesto?— «No es lícito?— «Claro! Y tan claro es esto también, que nunca hemos oido decir por ahí que los que tal hacían realizando un negocio normal, perfectamente normal, fueran hoy personas descalificadas o excomulgadas para desempeñar cualquier otra función en la sociedad! — Tampoco, hemos oido decir que la «acción salvadora» de Pallejas hubiera tenido similares o emuladores; pero prueba de que la intervención de ese funcionario, si es q' la tuvo, fue un acto perfectamente inocuo y, más que inocuo, arbitrario!..

Pero conste que esto lo viene a cuento nada más que por una cosa: porque se está haciendo una atmósfera espeluznante alrededor de los bailes públicos, ahora, precisamente, que el amigo Musculiato va de sub-comisario,— no habiéndose ocurrido a nadie hacer esa atmósfera ni buscarla los tres pies al gato, cuando los bailes eran «presididos» por otros.— Porque por lo demás, ya dijimos anteriormente que el señor Musculiato nada tenía que ver con los bailes públicos aludidos.

EN LA POLICIA

El ministerio del Interior ha resuelto que todos los empleados que figuran como guardias civiles en la policía, pero que no desempeñan tales funciones, como sub oficiales adjuntos, escribientes, etc., — sean obligados a prestar los servicios que les designa el presupuesto o, en su defecto, dados de baja.

Esta resolución se hará efectiva, de un momento a otro.

Sabrosísimo

Recortamos y pegamos el siguiente comentario de nuestro colega «El Trabajo» que, por lo sabroso, no tiene desperdicio:

«Un conspicuo personaje político del batllismo, argentino, en palabras o discursos pronunciados cuando se nombró la Corte Electoral, se mostró partidario del gobierno rotativo.

Los blancos, como es de presumirse, quedaron encantados con semejantes declaraciones y hoy no tienen un mejor aliado que los batllistas, dándose unos y otros un corte en la Corte

Electoral, que les aporta unas cuantas colocaciones rentadas a unos cuantos ciudadanos de su misma partidaria.

Lo que faltaría saber es si los blancos están por la rotativa. Y si una vez en el poder, no se encaraman en él por tantos años como lo tienen los colorados.

La política, oh la política. Por ahora no es otra cosa que repartir, entre batllistas y nacionalistas, posiciones espectables bien rentadas».

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriót

del Partido, que debe celebrarse el dia 2 de Febrero entrante, en cuyo acto importante se debe tratar solemnemente si se prestigia o no a la Federación Colorado, iniciada por distinguidos colorados neutrales.

CIVISMO

(Colaboración)

Enero 15 de 1924.

Hay partidarios que de buena fe sostienen un dogmatismo político, una disciplina monacal, un incondicional sometimiento; extremos todos como de sana filosofía dentro del orden administrativo, fundándose, para dicha conclusión, en la conveniencia del momento, en el interés de la colectividad!

Los que así piensan están equivocados:— la solidaridad política no puede rebasar el límite de la moral; puesto que ésta debe regular los dictados de aquella solidaridad.

Para explicarse esta reticencia, bastará saber o recordar, que los principios nunca son dogmas incontrovertibles, esterilizaciones de la voluntad o de la inteligencia. — Si de aquí nos apartamos para enunciar simples normas administrativas; obvio e innecesario será entonces, demostrar el interés, la conveniencia de controvertir sobre las mismas, aportando el caudal de conocimientos útiles e ilustrativos!

Desde luego, el concurso de voluntades libres, dentro de la disparidad de apreciación; es una necesidad absoluta dentro de los grupos bien organizados; puesto que la libertad, el orden, la justicia, huyen de donde el individuo no tiene la facultad de expresar su pensamiento!

Dentro del P. Colorado está la libertad de pensamiento:— la proscripción o su anarquía están fuera de esa colectividad. — Si miramos al batllismo, por ejemplo, hallamos que sus componentes usan de la facultad de hacer cuanto implique algún desorden, en perjuicio del País o del P. Colorado; pero que apenas suena un malletazo del *Muy Venable*, que esgrime el martillo del Maestro Hiram como piqueta demoleadora en nuestra tierra;— todo el mundo vuelve a la realidad de su grado, que no es otro que el que encierra la traición al P. Colorado, desalojándolo de sus tradiciones, fuente inseparable de nuestra gloria nacional!

Los caballeros de los tres puertos, que como las hormigas se han hecho infinitos en el plantío tradicionalista;— saben muy bien lo que expresamos; y de éstos,

los que han venido la divisa del fallecido Rivero, deberían sentirse más patriotas y patriotas, olvidando por un momento sus ritos y simbolos atrabiliarios, enemigos del orden, de la libertad y de la justicia!

Lo que venimos expresando responde a contrarrestar la tentativa de hacernos desistir de nuestra propaganda, "divulgativa de la situación presidencial".

Descartan la sinceridad del propósito que abrigamos; pero defienden la propia resolución, diciendo que es inconveniente aparecer opositores de un Presidente modelo como el que tenemos; — xime cuando radicales y riveristas, son sus más decididos cooperadores!

Pues bien: a estos fundamentales argumentos, cabe la repetición de lo que llevamos expresado, debiéndose agregar lógicamente:

El hecho de ser un modelo de Presidente el que tenemos, no excluye el más perfecto a que debemos aspirar; porque renunciar a ese derecho, fuera limitar lo que humanamente es imposible; ya que congénita con nuestro corazón, existe una legítima idealidad que immortaliza el espíritu del hombre!

Desde luego, implica con ella está esa facultad de inquirir el porqué de cada cosa, amasando, con elementos adecuados, el concreto que sintetiza el sumo de perfección o resistencia que anhelamos.

Debemos puntualizar, pues, en nuestra propaganda, esa virtud que la fecunda. — No de tractamos, sino que hacemos crítica. — El detractor insulta, miente, calumnia, perjudica; mientras que la crítica estudia, instruye, favorece. — La detraction puede corresponder a una propaganda subjetiva, personal, antojadiza; en tanto que la crítica sólo responde a una modalidad superior, es objetiva, o más objetiva en su finalidad.

Por consiguiente, no todos tienen la facultad de hacer crítica; por más que los Zoilos o Arístarcos se multipliquen hasta lo infinito. — Para evitar este defecto y no ser perjudicial, he tratado y trato de acompañar mis pensamientos de alguna demotación, aunque corriendo el albur de hacerme interminable!

Radicales y riveristas cooperan en la gestión administrativa del Sr. Serrato; y esto es una circunstancia que obsta para que seamos adversarios, si bien discribemos en normas administrativas.

Fundamentalmente tradicionistas, estamos afiliados y nos sentimos adictos al radicalismo colorado; por ser ésta la fracción con la que mejor se identifica nuestra modalidad, para la lucha de aquél tradicionalismo que exaltamos!

Seguimos en tinieblas dentro de la política en que actuamos; y toda noble inspiración, nos parece alguna luz que refleja el splendor de la aurora que espera-

LA MODERNA

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

...: DE ...

RAFAEL CALDERÓN

(Calle 18 de Julio, Esquina Lavalleja)

SE INSTALO EN ESTA CIUDAD, CONTADO CON ARTICULOS MODERNOS Y A PRECIOS REDUCIDOS.

Servicio de 1.a, 2.a y 3.a categoría, en coche NEGRO y BLANCO

Se atienden pedidos a cualquier hora del día o de la noche, lo mismo de campaña.

La casa tiene teléfono. — Se atienden pedidos de auto.

TACUAREMBO

mos; a cuya ilusión, alborazamos con cantos de madrugadores, — a semejanza de los gallos que por algunas lucesitas anuncian la alborada, — hallándonos en medio de una noche todavía!

Y qué...? han de enmudecer tal como a esos cantores, que sufren, como nosotros, de hallarse en la oscuridad, después de presentir equivocadamente el día?... No! — debe hacerse amanecer; porque amaneciendo, el sol ha salido para todos!

L. Juan Landó

Aplastante...!

A un «brulote» de corte ghiglianista que publica «El Día» relativo a la senaturia por Flores, «La Epoca» lo califica de aplastante.

Lo aplastante es otra cosa. — para los blancos. — Lo aplastante son los 800 votos por los que, el Partido Colorado, les ganó la senaturia por Tacuarembó...

Eso es lo aplastante y no lo pueden olvidar...

EL MAL EJEMPLO

El Concejo Auxiliar de Santa Isabel solicitó autorización — que le fue concedida — para adquirir un automóvil.

Esto es el mal ejemplo del superior, que cunde... ¿No sería mejor que compusieran calles y caminos públicos...?

PREDICAR... SIN EL EJEMPLO

«No todas las discusiones son provechosas. Para dissentir con elevación es indispensable: razo-

nar con método, exponer con claridad, conocer el tema que se discute y guardar principios elementales de buena educación, tratando a las personas con el respeto que se merecen».

Esto dice «La Epoca». — Lo dice pero no lo cumple... Porque una cosa es predicar buena educación, cultura, respeto y serenidad, y otra es proceder en sentido inverso, vale decir, con ramplonería, compadrazgo y bravuconada...

Se ve que a la azotea del colegio, se ha trepado un Juan Moreira...

Peor para ella..!

Bancos de la plaza

Algunos vecinos de la plaza Colón se nos quejan de que en dicho paseo no hay el número de bancos suficiente. — El Concejo debería atender la justa exigencia del referido vecindario, porque si bien no existe felizmente legión de atractantes, en cambio abunda la gente «escalorada» que desea disfrutar de la fresca brisa «placera»...

Fiesta de carnaval

La iniciativa oficial

Sabemos de buena fuente que hay personas que ya han tomado a su cargo la tarea de agitar el ambiente en pro de las fiestas de carnaval.

Tuvimos ocasión de hablar con un miembro de la Comisión Permanente, quien nos dijo que en el seno de dicha corporación existe ambiente favorable en sen-

tido de cooperar pecuniariamente a dichas fiestas.

Convendría, desde luego, que el Concejo Departamental se dirigiera a la Comisión Permanente solicitándole un subsidio razonable destinado a prestigiar fiestas populares carnavalescas, y con el que se cabezaría una suscripción de carácter público para la programación de las mismas.

La policía de la 2.a Urbana

Tenemos en nuestro poder datos precisos acerca de procedimientos abusivos de la policía de la 2.a Urbana.

El lunes nos ocuparemos de ellos.

El ex-Comisario de la 6.a

Denuncia que formará proceso

El ex-comisario de la 6.a sección, Duhamel Presa, formuló una denuncia contra el actual comisario de dicha seccional, señor Mario Vidart.

Dicha denuncia, presentada al ministerio hace aproximadamente de dos a tres meses, se refiere a supuestas persecuciones contra el personal batillista de la 6.a por parte del señor Vidart y a actos de intromisión política realizados — al decir del denunciante — por el mismo funcionario.

Como era de esperarse de un gobernante honrado e imparcial, como el del señor Serrato, — esa denuncia motivó el envío de un inspector encargado de instruir las actuaciones sumariales del caso, — el que, cumplido su cometido, regresó días después a Montevideo con el expediente

bajo el brazo, dispuesto a exhibir ante la mirada serena y escuadradora del recto mandatario, las pintorescas resultancias del mismo.

Pero, no son para relatar, ahí en, todas esas resultancias, y origenes de ellas.

Queremos, simplemente, dejar constancia del fenomenal hecho que, como verá el lector, se presta a risa, puesto que no deja de ser graciosísimo que el ex-comisario Presa acuse a un funcionario policial de trasiegos electorales y persecuciones banderizas... él que no hizo otra cosa durante desempeñó el cargo del que ha sido recientemente desalojado.

Dejamos para muy pronto los comentarios del caso.

Siguen los robos

No pasa mucho tiempo sin que llegue a nuestra redacción, alguna nueva de robos o raterías.—Ya no es sólo en campaña donde los hacendados ven desaparecer sus haciendas sin que la policía se preocupe de dar con los autores de semejante bandalismo.

Aquí, en plena población y en las calles más centrales, empiezan los cacos a campear por sus respetos, contando con la impunidad.—Hace poco denunciamos que el almacén de la señorita María Benvenuto, situado en General Flores (a doscientos metros de la comisaría de la 2.a urbana), había sido visitado por los amigos de lo ajeno.—Noches pasadas andaban dos individuos merodeando y tanteando las puertas del mismo comercio y la policía no ha descubierto nada.—Hace tres o cuatro noches le robaron al Sr. José Silva, domiciliado también en la misma calle, varias chapas de zinc, penetrando los cacos por la calle 18 de Julio, frente al sitio donde está La Cruz,—y se presume que hayan sacado por allí las chapas, pues por el frente no lo hicieron porque no podían hacerlo.—En esa esquina hay generalmente un G. C. de servicio, —pero es el caso que las chapas ni el autor aparecen.

Días pasados el Sr. Andrés Rinaldi, en la Estación del F. C., cerca de la ventanilla donde despiden los pasajes, volteó «doscientos pesos» y en un santiamén, se evaporaron. Dio cuenta a la policía que se hallaba allí, pero los pesos del Sr. Rinaldi, no aparecieron.

Hace unos diez o doce días denunciábamos que al vecino de la 12.a sección, don Miguel Castrillón, le habían robado en una noche 110 capones y hasta la fecha nada! Es bueno hacer constar que la casa del Sr. Castrillón, queda a un kilómetro de la comisaría, y que su campo linda, por un lado con la comisaría y por otro con el Juzgado de Paz y por el otro con el Sr. Oliveira. (Por allí no sacaron los capones, según así nos lo aseguraron) y

por el otro lado, linda con la calle pública.

De manera que, si los ladrones sacaron por la calle los CIENTO DIEZ CAPONES, tenían que haber pasado forzosamente por frente a la comisaría;—pero es el caso que nadie sintió nada y que el Sr. Castrillón, no se juntará más con sus capones.

Hemos denunciado repetidas ocasiones que, el también vecino de esa sección (y de la comisaría) don Ceferino Texeira, ha sido y sigue siendo víctima de continuos robos y tropelias en sus haciendas, sin que la policía se haya preocupado de corregir el real.

Otro de los vecindarios que más sufre por el abandono policial, es el de la 5.a sección y también hemos denunciado infinidad de robos, y lo que consiguen algunos vecinos con denunciar a la policía lo que les pasa, lo único que consiguen es que se molefie de ellos, como pasó con la viuda de Varela y Sacias.

Es necesario que una vez, por todas, se adopten medidas que hagan cesar este estado anormal de cosas.



¡Duelos?

Algunos rumores circulantes dicen que se tramitan algunos duelos entre periodistas.—No hemos podido confirmarlos.

Electorales

En las sesiones que ha venido celebrando la Junta Electoral, se ha ocupado esta corporación de organizar el plan de inscripción. Además evacuó una consulta de la Corte Electoral sobre contratación de servicios de fotógrafos, los que estarían dispuestos a prestarlos siempre que se les dijera el monto que se pagará por cada fotografía aceptada.

Se dice que ocupará el cargo de Jefe de la Oficina Electoral el señor Alberto Zoboli.

Información Política

Convención Batllista

Al proyecto de Federación Colorada, la Convención Batllista, después de largas y laboriosas sesiones, dijo que no.

En consecuencia, aprobó la si-

Librería "Rodó"

HA INICIADO CON TODO RIGOR SU NUEVO SISTEMA DE VENTAS,

EL CUAL ES:

**Exclusivamente
al contado**



PANADERIA "LA ESTRELLA"

—DE—
ALBERTO LANDÓ

ELABORACIÓN HIGIENICA DE PAN Y GALLETA

CON HARINA DE PRIMERA CALIDAD

REPARTO A DOMICILIO

Calle Yí

Tacuarembó

guiente resolución, obra del Dr. Ghigliani:

La Convención del Partido Colorado Batllista declara que no acepta la idea de la Federación.

Esta moición fué votada por aclamación, dándose por terminado el acto.

Noticias que consideramos serias, nos permiten asegurar que la Federación Colorada se hará, pese a la negativa batllista.



Concejo de Administración Dptal.

AVISO

Se hace saber al público que el Concejo de Administración Departamental ha concedido prórroga hasta el quince de Febrero próximo venidero, a don José Gutierrez para efectuar el sorteo de la rifa de un Caballo.

Tacuarembó, Enero 14 de 1924.
La Secretaria.

e enero. 14.

Nickel

El proyecto sobre acuñación de monedas de plata de \$ 0.20 por 500.000 y de nickel por igual cantidad en piezas de 0.05, 0.02 y 0.01, estas últimas hasta pesos 30.000 00, — previo informe verbal que produjo el señor Cauelones señor Santiago Rivas, venido con sanción de la otra Cámara, lo aprobó sin observaciones el Senado.

Pasa ahora al P. E.

Escolares

El Consejo de Enseñanza resolvió no hacer lugar al pedido de varios aspirantes a maestro del departamento para que se disponga que la comisión examinadora venga a esta ciudad en la segunda quincena del mes de Febrero.

Se hace saber al público que el Concejo Departamental ha concedido prórroga hasta el día quince de Marzo, para el sorteo de la rifa de un caballo de don Francisco Antonio Paunesse.

Tacuarembó, Enero 24 de 1924.

La Secretaria

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

Nuestras informaciones del exterior

Crónica de París

—:
Un minuto de silencio. "La musique avant..." - Un retrato de Adan.

(Servicio del CONSORTIUM DE PRESSE)

Ha tenido lugar la ceremonia de conmemoración del aniversario del Armisticio, la cual fuó completada con la inauguración de la lámpara votiva encendida por aquel que, en forma anónima, simboliza el sacrificio heróico de un pueblo.

Apesar de la brisa helada, una multitud inmensa quiso, desde las primeras horas del día, manifestar con su presencia un culto piadoso a la memoria del muerto nacional.

No se ha olvidado la angustia que se apoderó del corazón de las madres el día en que, del frente, se transportó a la capital los restos gloriosos del soldado que la suerte designó para la grandiosa sepultura.

Cuantas mujeres, aquél dia, se hicieron esta legítima pregunta: —¿No sería el fruto de mi ser no quien va a dormir su último sueño bajo el arco monumental? Su corazón recibía siempre esta respuesta:

—Por cierto, Madame, es el suyo, puesto que es el de todas las madres francesas.

—:
¿Cómo podría simbolizarse la Bolsa, con la constante batahola de sus concurrentes? La Bolsa de París, como la de todas las

grandes capitales, es un monsruoso avispero, constituido de zánganos... Hasta el corazón de los especuladores ha llegado la emoción patriótica y en vísperas del Armisticio, la multitud vocinglera de la Bolsa ha cortado de pronto su sempiterna barahunda para guardar un minuto de silencio, en homenaje a la fecha y a la memoria del Soldado desconocido...

—:
«Un minuto de silencio en la Bolsa! Imposible un tributo más expresivo, un hecho más inaudito y elocuente...

—:
«La musique avant toute chose», decía Verlaine, que no tuvo por cierto las mismas consideraciones para la gloria... Hoy podemos decir: «El cinematógrafo antes de la música», después de haber oido tocar al propio compositor René de Buxeuil su último éxito, titulado nada menos que «Los Enemigos de la Mujer», canción sentimental inspirada en la obra, del mismo nombre, de V. Blasco Ibañez, adaptada a la pantalla, bajo el mismo título por la Goldwyn Cosmopolitan.

El cinematógrafo ha triunfado hoy pues en todos los medios, después de obtener la consagración del Paris artístico con la obra musical de Buxeuil. Y no se crea que esa consagración la haya obtenido en forma sorpresiva y por un oficial de poca monta. René de Buxeuil, el compositor ciego, famoso en toda Francia, ha sido con Xavier Privas, el Príncipe de los Cantantes, quien más ha contribuido a la elevación y al prestigio de la canción francesa.

En la actualidad, la canción más en boga en todo el país se titula «Zaza» (letra de Mme. Suzanne Quentin), una de las últimas composiciones de Buxeuil.

«Los Enemigos de La Mujer» es una melodía fox-trot; el motivo de esta última obra es de una elegancia exquisita, siendo, por decirlo así, como el espíritu de la novela de Blasco Ibañez expresado musicalmente.

Las «paroles» han sido escritas por Juan Hens, joven poeta francés... compatriota de José Rizal.

He aquí el primer *couplet* de la canción:

Dans son palais aux immenses richesses,
Un prince russe, appellé Michaël,
Gouïaldistrat, auprès de ses maîtresses,
La volupté de grands festins charnels.
Autour d'eui, c'était la joie, le rire
Oculant à flots tels des vins généreux;
Rien ne manquait dans son magique
Et, cependant, il n'était pas heureux...

—:
Un periódico inglés ha dado la noticia: «Se ha encontrado un retrato de Adan (Adam's portrait).

¡Qué sensacional descubrimiento! Al fin conoceríamos la figura venerable de nuestro ilustre ascendiente, tronco generoso de todo árbol genealógico. Acerca de si era bajo o alto, delgado o grueso, rubio o moreno, se han hecho a raíz de esta noticia, preguntas y comentarios comovedores y no era imposible que en esta inquietante encuesta se llegara a basar un concurso de reglame de cualquier específico. Pero, por desgracia, sólo se trataba de un error de imprenta. El retrato en cuestión es del hombre

de Estado Mr. Adams, antiguo Presidente de los Estados Unidos.

Municipales

CONCEJO. Sesión del día 18

(Informes oficiales)

Comisión Permanente, comunica designación Presidente y Vice. R: Acúsese recibo y archívese:

- Comisión Permanente, autoriza al Concejo A. de Santa Isabel para ejecutar algunas obras y prorrogar las menos urgentes para el próximo ejercicio. R. Cúmplase, publíquese, anótese, pase a Contaduría y élévese el presente expedantillo al Concejo A. de Santa Isabel.

- Comisión Permanente, autoriza para reforzar el rubro «Conservación de V. Rural», con la suma de \$ 4,000 que se tomará del rubro Obras Nuevas de V. Rural R. Acúsese recibo, publíquese, anótese y pase a Contaduría a sus efectos.

- Comisión Permanente, hace saber al Concejo que la Comisión Permanente entiende que todo lo que se relaciona con el pago de las suplementas de los señó-

Reservado para la

GRAN BARBARA

Bra sil-Uruguay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suarez. - Teló

'Casa Rinaldi'

Artículos de Bazar FANTASIAS

GRAN VARIEDAD DE GUSTOS

DESCUENTO 20 y 30 %

res Concejales, es de incumbencia exclusiva del Concejo. R. Acúseste recibo, publíquese, anótese y pase a Contaduría a sus efectos.

--Se pasó a informe del Juez de Paz de la 7.a sección las solicitudes para alambrar presentadas por don Luis Cesareo de Freitas y por don Luis María de Freitas. Al Juez de Paz de la 11.a la solicitud para alambrar presentada por don Juan Francisco Moreira.

--Se concedieron los siguientes permisos: Para reducir restos, a don Félix Vassallo; libreta de chaufer, a don Coradino Costa Leites.

Concejo Departamental del Salto, solicita informes respecto a los impuestos creados para sostenimiento de la Banda de Música. R. A Secretaría para su cumplimiento.

--Concejo Auxiliar de San Gregorio, comunica que nombró a don Alfredo Magone para desempeñar el cargo de Auxiliar de la Oficina de aquel Concejo. R. Acúseste recibo, haciéndosele saber que no es facultativo, ni del Concejo Auxiliar, ni de este Departamento, crear cargos sin autorización de la H. Asamblea Representativa, y que de acuerdo con el Art. 11.º del Presupuesto, no se puede imputar ningún gasto al rubro Extraordinarios, sin previa autorización de la Asamblea Representativa.

Comisión Permanente

Sesionó el lunes la Comisión Permanente. = Resolvió, entre otras cuestiones, las siguientes:

Se autorizó al Concejo de Santa Isabel para adquirir un auto Ford y dos animales de tiro.

—Se resolvió pedir ampliación de datos a la Inspección Técnica, sobre los arreglos proyectados en el camino a Travqueras frente a las chacras de Ruprecht y de Martinez.

—Se autorizó al Concejo Dptal. para hacer reformas en la cancha de football del Parque 25 de Agosto.

La vida en sociedad

Viajeros

De Montevideo, la Sra. Dorothy T. de Viera.

=Nos visitó procedente de Curtina, el fuerte comerciante y apreciable vecino de aquella zona, señor Quirino D. Gularte acompañado de su hijo.

=De San Gregorio el Dr. Alberto Moroy.

—De Zamora el señor Emilio Berrohuet y señora.

—De Valle Edén los señoritas de Ortiz.

—De campaña el Dr. Clelio C. Oliva.

Necrologías

En forma repentina y cuando todos esperábamos ver fructificar en hermosas realizaciones las fuertes y lozanas energías jóvenes de Rodolfo Pardinas, la muerte lo arrebata a los suyos y a la sociedad, hundiendo en el más terrible dolor a todos, que sinceramente deploramos tan injusta pérdida.

Que estas líneas sean intérpretes de la profunda congoja que nos embarga, al mismo tiempo que formulamos nuestras notas de sentida condolencia.

600 SOLARES

¿QUIERE VD. COMPRAR?

Vende Manuel A. Favilla, a plazos, por cuotas mensuales de UN peso a CUATRO, entregando en el acto del pago de la 1.a cuota.

POBRES: Adquieran un solar que obtiene la independencia y la tranquilidad en su hogar. — Lo que fagan de alquiler les sobra para el pago de las cuotas. — No pierdan tiempo; concurren a mi escritorio de la calle Sarandí, frente al Club Tacuarembó.



Cine Artigas

El cine Artigas prepara para esta noche un estupendo programa, en el que figura la película «Los Castille Diablos», en que actúa un conjunto notable de artistas.

Además se exhibirá «Angustia Suprema», 2 actos y «Actualidades mundiales», un acto.

Bodas y noviazgos

Se anuncia para Marzo próximo el enlace del ingeniero Mario Arancibia Olmedo con la señorita Amabilis Moroy.

Enfermos

Restablecido el comerciante don Juan Bringué, que durante algunos días hubo guardado cama.

Asistencia Pública Nacional

(Hospital Tacuarembó)

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación pública para el suministro de PAN al Hospital Tacuarembó, por el término a contar desde el 1.o de Marzo de 1924 al 28 de Febrero de 1925, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento calle 25 de Mayo esquina General Artigas. — Las propuestas en sobres cerrados y lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 31 del corriente a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, sea cual fuere su número.

Tacuarembó, Enero 2 de 1924.

L. Castagnetto

Victor M. L'Olivier.

e. En. 4.

Asistencia Pública Nacional

(Hospital Tacuarembó)

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación pública para el suministro de PAN al Hospital Tacuarembó, por el término a contar desde el 1.o de Marzo de 1924 al 28 de Febrero de 1925, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento calle 25 de Mayo esquina General Artigas. — Las propuestas en sobres cerrados y lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 31 del corriente a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, sea cual fuere su número.

Tacuarembó, Enero 2 de 1924.

L. Castagnetto,

Victor M. L'Olivier.

e. En. 4.